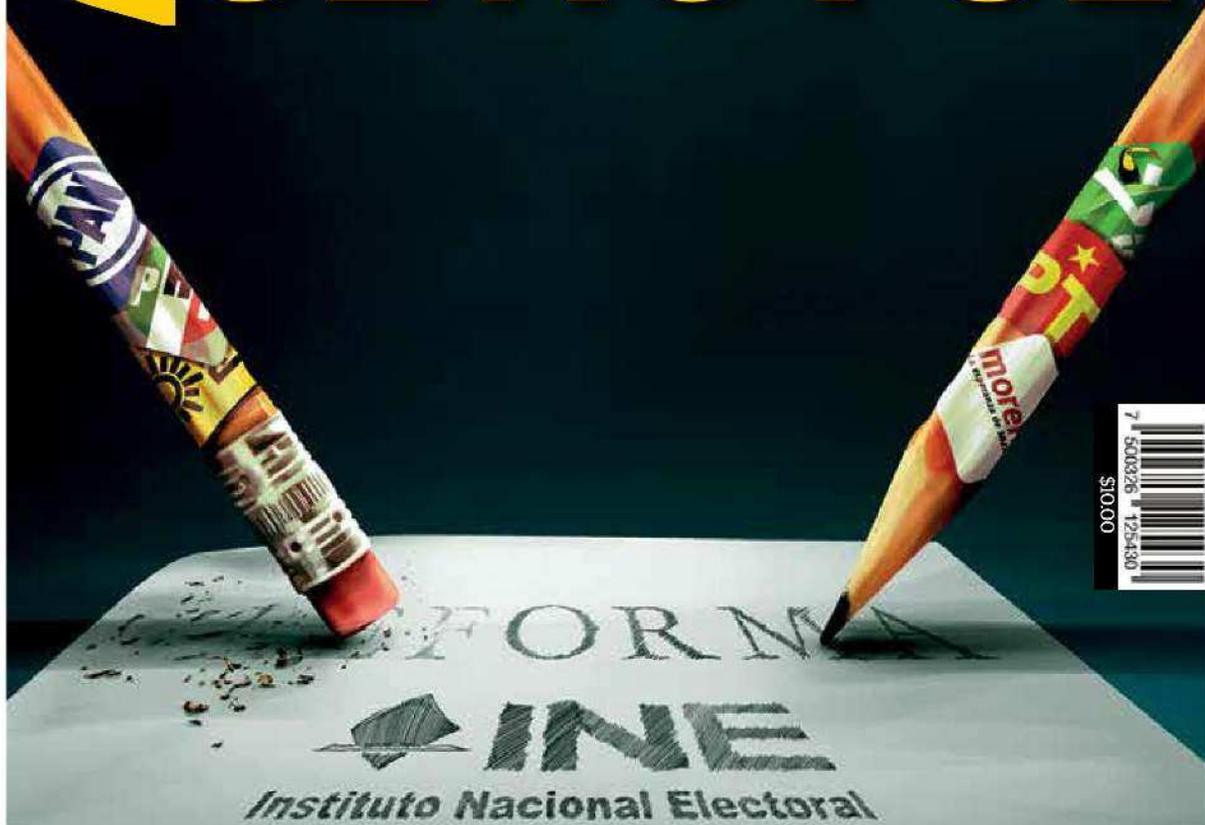


# REFORMA ELECTORAL QUE NO FUE



**El proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer al INE se viene abajo; al faltarle a Morena la mayoría calificada tendrá que negociar con la oposición tras carecer de legisladores suficientes para hacer modificaciones a la Constitución**

12



#Elecciones2021

# REFORMA ELECTORAL QUE NO FUE

**El proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer al INE se viene abajo; al faltarle a Morena la mayoría calificada tendrá que negociar con la oposición tras carecer de legisladores suficientes para hacer modificaciones a la Constitución**

**POR CARLOS MONTESINOS**  
@calesmont

**C**omo suele ocurrir tras procesos electorales de alto perfil, el Gobierno en turno ya avizora la siguiente gran Reforma Electoral. Sin embargo, con los resultados obtenidos el pasado 6 de junio, con los que dependerá de alianzas con las fuerzas de oposición para modificar la Carta Magna, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador se aleja de sus amagos más radicales, como la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante las campañas, el propio López Obrador se sumó a otras voces de Morena para argumentar en favor de que el INE desapareciera, llegando a proponer que los procesos electorales fueran organizados por el Poder Judicial. Esto bajo acusaciones de que el organismo hoy a cargo de Lorenzo Córdova actúa de manera parcial y sirve a los intereses de las fuerzas de

oposición, poniendo como ejemplo la anulación de candidaturas a morenistas.

En la semana posterior a la jornada del 6 de junio, se reanimaron los señalamientos respecto a la próxima gran Reforma Electoral del país. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador Ricardo Monreal, se reunió con representantes de las bancadas de oposición en el Senado para comenzar discusiones sobre la "reactivación económica y electoral". Mientras que López Obrador adelantó al Consejo Mexicano de Negocios (CMN) que ya tiene reformas electoral, eléctrica y de seguridad en puerta.

Con los resultados por confirmar, Morena y sus aliados —los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México— mantendrán la mayoría simple en la Cámara de Diputados con un tope de 292 legisladores, suficiente para aprobar leyes y pre-

supuestos anuales. Sin embargo, esto los aleja de la mayoría calificada para poder hacer cambios en la Constitución, como sería la desaparición del INE, así como otras alteraciones al sistema electoral.

Tanto López Obrador como Ignacio Mier, aún coordinador de Morena en la Cámara baja, han manifestado su interés de que el PRI sume sus votos para alcanzar dicha mayoría calificada. El dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, se dijo dispuesto al diálogo con



el partido oficial. Teniendo como antecedente que, durante las polémicas del Gobierno y Morena con el INE, el también próximo diputado plurinominal llamó a defender la autonomía del Instituto.

Para analizar las posibilidades

que mantienen López Obrador y su coalición respecto a la Reforma Electoral, Reporte Indigo entrevistó al doctor Arturo Sánchez Gutiérrez, exconsejero del INE entre 2014 y 2017, luego de que se reformó el anterior Instituto Federal Electoral (IFE), y menciona que Morena y sus aliados ya no podrán llevar a cabo una modificación de tan alto impacto como la desaparición del organismo.

“El Presidente ya no podría hacer un cambio profundo que implicara cambiar la Constitución. Ningún cambio, ni desaparecer al INE ni cambiar la integración de su Consejo General, ni cambiar las funciones. Lo podría hacer sin cambiar la Constitución”, considera el ahora académico de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Recalca que la mayoría de la coalición Juntos Hacemos Historia le permite hacer modificaciones legales, más no constitucionales, por sí sola, y considera que los objetivos deben apuntar en otra dirección. “Ante lo que ha pasado recientemente, hay otras temáticas que tienen que resolverse. Por ejemplo, legislar sobre el artículo 134 constitucional (reparto de presupuesto federal), que fue motivo de muchos debates durante toda la discusión”.

Si bien la intenciona de desaparecer al INE por completo se ve ya distante con los resultados obtenidos, Morena sí podría avanzar en su intento de llevar a juicio político a los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Este proceso estaría a cargo del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, recientemente reelecto para otro periodo de tres años en San Lázaro como representante de Veracruz.

Con el regreso de Félix Salgado Macedonio al Senado de la Repú-

blica y la apabullante reelección de Gerardo Fernández Noroña para la Cámara de Diputados, el bloque de

Juntos Haremos Historia contará con dos de los principales promotores de la avanzada contra Córdova y Murayama. Esto, pese a que el “sheriff” de la Sección Instructora, el diputado Pablo Gómez, perdió su contienda en la Ciudad de México ante Gabriel Quadri, de la coalición opositora Va Por México.

Respecto a este escenario, Reporte Indigo también buscó a Eduardo Huchim, quien era consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en la elección intermedia de 2003. Si bien comparte con López Obrador la opinión de que integrantes del actual Consejo General del INE participaron activamente en contra del partido oficial, también considera que tanto el Instituto como sus miembros deben continuar con sus labores.

“Ni el Instituto debe desaparecer ni ninguno de los miembros de su Consejo General (ser) removidos, a pesar de que hubo un claro activismo contra el Gobierno y Morena por parte de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Aún así, debe mantenerse, desde luego, el Instituto y su Consejo General hasta que terminen sus periodos respectivos”, plantea el académico, escritor y periodista.

De igual manera, considera que una Reforma Electoral es necesaria en los tiempos actuales. Si bien también apunta a que el Presidente y su partido no deben impulsarla de forma revanchista, hace votos porque las fuerzas políticas muestren disposición al diálogo más allá de las recientes coyunturas generadas por el proceso que culminó.

“Sí es necesaria, pero se necesita abordarla con criterio de fortalecer la institución. Fortalecer no quiere decir darle más dinero, por supuesto. Por ahí, en términos como estos, debería dirigirse una eventual reforma, pero no en términos de revancha. Sí, ciertamente Morena tiene motivos para sentirse agraviado por actos del INE en este proceso, pero no puede verse sólo la coyuntura”, dice Huchim May.

**42** **diputados** le faltan a la coalición de Morena para poder hacer modificaciones constitucionales

---

**7,226** **millones** de pesos fue el financiamiento para partidos políticos en 2021

---

**11,000** **millones** de pesos recibió el INE en 2020, cuando sólo hubo dos elecciones locales

---

**200** **diputados** y 32 senadores llegan al Congreso de la Unión por la vía plurinominal





**Ni el Instituto debe desaparecer ni ninguno de los miembros de su Consejo General (ser) removidos, a pesar de que hubo un claro activismo contra el Gobierno y Morena por parte de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama”**

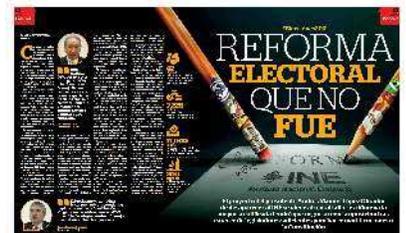
**Eduardo Huchim**  
Exconsejero del IEDF



**El Presidente ya no podría hacer un cambio profundo que implicara cambiar la Constitución. Ningún cambio, ni desaparecer al INE ni cambiar la integración de su Consejo General, ni cambiar las funciones”**

**Arturo Sánchez Gutiérrez**  
Exconsejero del INE





# DEMOCRACIA COSTOSA

**Una alternativa para la Reforma Electoral de AMLO sería revisar el financiamiento que reciben los partidos políticos, que en 2021 superó los 7 mil millones de pesos, y el presupuesto del INE, que en 2020, cuando sólo hubo dos elecciones locales, fue de más de 11 mil millones**



**E**n su primera conferencia mañanera del año, el presidente López Obrador se pronunció en favor de revisar los presupuestos tanto del INE como de todos los organismos autónomos, como el INAI y el IFETEL.

El mandatario pidió ver con buenos ojos la posible reducción en el número de legisladores de representación proporcional o plurinominales. En ambos casos, sustentó su postura diciendo que se debe consolidar la “austeridad republicana” para destinar la mayor cantidad de recursos posibles a desarrollo, bienestar, educación y salud.

El especialista Eduardo Huchim considera que es precisamente en la cantidad de recursos que se le destinan tanto al INE como a los partidos políticos en donde se debe poner el foco de la discusión de la eventual reforma que impulsará López Obrador. Esto bajo el argumento de que, en años donde no se celebran procesos federales, el INE no justifica un gasto tan grande.

“Lo que sí requiere revisión es el presupuesto del Instituto, porque es un devorador de presupuesto el INE, y la revisión de su estructura, porque tiene una plantilla laboral evidentemente obesa, pero muy obesa. No se justifica ni su presupuesto ni su gordísima plantilla laboral. Es en aspectos como estos en donde hay que poner el foco de una eventual Reforma Electoral, pero no actuar en forma revanchista”, postula.

Como argumento, Huchim pone como ejemplo no este 2021, en donde se celebraron procesos electorales en todos los niveles y entidades de la República, sino en 2020, cuando apenas hubo elecciones para elegir al Congreso de Coahuila y a las presidencias municipales de Hidalgo. En dicho año, el presupuesto del INE superó los 11 mil millones de pesos, casi mil millones mensuales, y su plantilla laboral rondó los 18 mil trabajadores.

Además del financiamiento

del INE, López Obrador también ha puesto la mira en repetidas ocasiones sobre los recursos pú-

blicos que obtienen los partidos políticos. Tan sólo durante los meses más críticos de la emergencia sanitaria por el coronavirus, utilizó más de una conferencia mañanera para criticar que los partidos no regresaran sus presupuestos para la compra de equipo médico y, eventualmente, de las vacunas.

El financiamiento a los partidos políticos también está contemplado en la Constitución. Es el artículo 41 el que mandata una partida presupuestal equivalente al número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral multiplicado por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. Para 2021, esta partida superó los 7 mil 226 millones de pesos que se repartieron entre los 10 partidos políticos con registro nacional.

A consideración de Huchim, “el financiamiento público a los partidos, desde luego, es excesivo. Estamos hablando de que consumen siete mil millones, es demasiado. Además, para la cantidad de partidos que tenemos, no se justifica ese gasto. Entonces sí hay que mirar no sólo al órgano electoral, sino también al financiamiento público de los

partidos, buscando llevarlo a la baja y terminar con ese exceso”.

Más aún si se considera que los tres partidos de nuevo registro, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Por México, se perfilan a perder el registro tras los cómputos distritales del INE, por lo que sólo habrán tenido acceso a la partida presupuestal, que para ellos rondó los 114 millones de pesos, antes de desaparecer.

Como una opción para reducir el número de partidos, distintas figuras han barajado la posibilidad de volver a incrementar el porcentaje mínimo de votación requerido para mantener el registro, pasando del tres al cuatro por ciento. Si esta modificación, también constitucional, se llegara a hacer, y los partidos del Trabajo y de la Revolución Democrática obtuvieran resultados similares en 2024, ambos perderían el registro.

**El financiamiento público a los partidos políticos está contemplado en el Artículo 41 de la Constitución y, para modificarlo, Morena deberá pactar con las fuerzas de oposición**





**Podrían hacerse cambios en esa dirección, habría que analizar y ver por dónde. Por lo pronto, hay que considerar una cosa: mientras no se toque a la Constitución, la mayoría en la Cámara de Diputados y en Cámara de Senadores pueden hacer los cambios”**

**Arturo Sánchez Gutiérrez**  
Exconsejero electoral del INE

 **114**  
mdp  
tuvo de presupuesto  
cada partido que está  
por desaparecer





**Lo que sí requiere revisión es el presupuesto del Instituto, porque es un devorador de presupuesto el INE, y la revisión de su estructura, porque tiene una plantilla laboral evidentemente obesa, pero muy obesa. No se justifica ni su presupuesto ni su gordísima plantilla laboral”**

**Eduardo Huchim**  
Exconsejero del IEDF

